

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
Número suelto, 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

REDACCIÓN

AÑO V. Escaleras de S. Martín, núm. 8,

Domingo 25 de Enero de 1885.

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Pre-aviso convencionales y a juicio de la adminis- tración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértense ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y NÚM. 598.
Domingos.

ELIXIR FERRAN

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guíxols (Gerona), farmacia de autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabri SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vns. semanales.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

en Abeuradores, 8, Gerona. Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSES

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA
y ayuncos le al de GÉRONA, que el
participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de
operaciones y se confeccionan y re-
componen aparatos protésicos de
todos los sistemas.—Recibe de 8 á
12 y de 2 á 5.—Espirters, 8, 1º.



NO EQUIVOCARSE! Con el nombre de COMPAÑIA se ven-
de una MITACION de los ACRÉDITOS A
chocolatins de la COMPAÑIA COLONIAL que
figuran siempre JUNTAS en la cubierta y por el adjunto se
de Madrid. Las enmiendas son de los mismos colo-
res y llevan lares y adornos pareci-
dos. El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL reconoce por las DOS PALABRAS «Compañía Colonial» y por el adjunto se
lllo de ANCORAS MARCA EN PRONTAD de LA COMPAÑIA COLONIAL.

D.º BACH-ESTEVE
DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal

GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana

y de 2 á 5 de la tarde.

EL VIAJE DEL REY

El jueves á las doce de la noche llegó á Madrid S. M. el Rey D. Alfonso XII en medio de las aclamaciones de las clases todas de la sociedad, que se esmeraban en darle una sentida compensación de las fatigas, penalidades y sacrificios de toda clase que ha arrostrado en su largo viaje por las provincias castigadas por el terremoto. Este suceso no puede ser percibido para la prensa, y es bien que saque de él las deducciones que su importancia requiere.

Es la primera, y por cierto la más importante, la de que la salud de S. M. no solo es buena, sino también robustísima, y que si algo pudo haber padecido en épocas anteriores, gracias al Cielo, debe hallarse completamente restablecida; porque las rudas jornadas que S. M. ha afrontado, en medio de temporales de lluvias y nieves, por malos caminos, unas veces en carrozas, otras á caballo, y otras á pie, durmiendo en tiendas de campaña y barracones, con temperaturas de cero ó de algunos grados bajo cero, no se arrostran sin tener una salud á toda prueba.

Esta circunstancia debe llenar de júbilo á todos los buenos españoles, que vislumbraban tras de una desgracia, como hubiera sido la muerte

del Rey, trastornos y calamidades sin cuento. Ahora ya sabremos lo que valen las reticencias de los periódicos antidiásticos, si es que todavía se atreven á alarmar al país con sus jeremiadas y con sus lugubres anuncios. Demos gracias á la divina Providencia que ha alejado de nosotros un peligro de tanta consideración, asegurando de esta manera la tranquilidad y la prosperidad de la nación española, tan necesitada de sosiego para rehacerse de los quebrantos y de los disturbios pasados.

Otra de las enseñanzas que se desprenden del viaje régio es la de que S. M. posee un corazón no solamente generoso, sino también heróico y que ante la desgracia sabe latir con entusiasmo, respondiéndose siempre á la altura de las más tremendas calamidades. Antes de ahora habíamos conocido al Rey animoso y sereno en la campaña del Norte, prudente en el uso de sus atribuciones como poder moderador, sufrido ante los denuestos inmerecidos de la chusma de París, discreto en los salones del Eliseo, sensible ante las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Murcia; pero nunca como ahora y con motivo de los terremotos de Andalucía le habíamos visto desplegar tantas doles reunidas á la vez, entre las cuales no podemos dejar en olvido la actividad, la paciencia, el sufrimiento, la dulzura y la caridad que le han hecho resplandecer de tan brillante manera ante aquellos infelices que olvidaban sus sufrimientos para no acordarse más que del régio bienhechor que Dios les mandaba para ser el paño de sus lágrimas y el consuelo en sus aflicciones. Esta demostración de las cualidades que adornan al Rey, restando el número de sus enemigos y aumentando extraordinariamente el de sus admiradores, es también prueba de paz para lo venidero, de lo cual deben alegrarse cuantos desean la bienandanza de la patria.

Hasta la trégua que la admiración producida por el viaje del Rey ha determinado entre los partidos políticos, no ha dejado de ser un bien, aquí donde sobran siempre el encono

y la animadversión producidos á veces por causas ligeras y pasajeras. El ejemplo de S. M. ha querido ser imitado por todos los españoles, y en esta noble competencia de generoso entusiasmo, todos hemos conseguido fraternizar algo mas y mirarnos con menos prevención de lo que antes nos mirábamos.

Estas son las impresiones que el viaje régio ha producido en nuestro ánimo; ojalá que sus bienes, a la par que sirvan de lenitivo á los desdichados de las provincias de Granada y Málaga, sean duraderos en bien de todo el país que no puede vivir sin paz, al propio tiempo que no puede conseguirla sin respetar y aun venerar la augusta y sagrada persona del monarca.

De nuestro apreciable colega La Izquierda Dinástica, tomamos las siguientes líneas, con las cuales estamos enteramente conformes:

«Insiste El Globo y otros periódicos de la mañana, como La Nueva Prensa, en discutir con poca fortuna sobre las corrientes de conciliación que dicen que se notan entre la Izquierda y la derecha; y la fatigosa labor que sobre este debalido asunto traen los citados colegas, que llegan hasta a insinuar que aquellas corrientes reciben su mayor fuerza de nuestro periódico, nos obliga á dedicar á esta cuestión dos palabras, para decir sencillamente que por nuestra parte, sin que neguemos la conveniencia de la conciliación, ni rogaremos con ella, ni siquiera la defendremos. Y la razón es obvia. Así como nosotros no estamos dispuestos á ciertas abdicaciones, que repugnaría la conciencia, entendemos que puede pasar lo propio al fusionismo, y queremos y debemos respetar la conciencia de este partido, tanto, cuando menos, como exigimos que se respete la nuestra. Quédese, pues, la conciliación, como ideal de seductores encantos, allá en los cielos espléndidos de las concepciones generosas, que tanta poesía no se compadece con el egoísmo de los partidos; y sería además ingrata tarea la de meternos á

trovadores románticos, para que luego nuestros idealismos de conciliación, pudieran correr el riesgo de traducirse en debilidades y vacilaciones que no sentimos.

Nuestra primera y última fórmula, á propósito de la conciliación, es muy sencilla: La conciliación, dentro de las ideas democráticas, no ya con los fusionistas, con los republicanos, la quisiéramos. Pero es que entienden los citados colegas que puede hablarse de conciliación, mientras ciertos elementos del fusionismo mantengan temperamentos de intransigencia? ¿Qué se quiere de nosotros? ¿qué abdiquemos? ¿qué arrollemos nuestra bandera? ¡Qué insigne locura! Los que tal imaginan, no nos conocen.

Pueden seguir los intransigentes del fusionismo arrastrando este partido por una senda de perdición para los intereses de la libertad: y si le parecen pocos mil años, pueden estarse cien mil anidando en la roca de sus exclusivistas egoismos; que nosotros, aun en el caso de que tuviéramos perdida la batalla, que no la tenemos perdida; aun en el caso de que sintiésemos desmayar nuestros afanes, que cada dia son más viriles y entusiastas; aun en el caso de que nos faltaran sol y horizontes, que no nos faltan esplendores y magníficos... pues aun en la hipótesis de tales derrotas y desgracias, no transigiremos más que con aquello que entendamos digno de nuestro decoro. Podríamos, y hasta querriámos ir á la conciliación del gran partido liberal-monárquico, en nombre de la democracia, pero á abdicaciones humillantes, jamás. Antes que entrar por estos derroteros, perdiendo la honra y el prestigio, haríamos lo que el castellano de la Leyenda. Nos encerrariamos en nuestra fortaleza, la prenderíamos fuego y nos sepultariamos en sus ruinas.

CACHOS

Un periódico madrileño, *La República*, dice que es muy de sentir que los fondos recaudados por el Gobierno con destino á las víctimas de los terremotos, y que ascienden á más de un millón de pesetas, resultan hasta ahora incifaces.

Esto son simples resultados de la suscripción oficial, que titulan *nacional* los periódicos conservadores-canovista.

Si tendrán humos, esos señores! Pero aun pasa algo más chusco, en esta cuestión de auxilios.

Los periódicos ministeriales vienen irritadísimos, porque la inmensa mayoría de los que están libres de presión oficial ó oficiosa, entregan de preferencia su óbolo á las Comisiones de la prensa de oposición, ó bien á las asociaciones que se han formado para llevarlo y repartirlo directamente á las desgraciadas víctimas de los terremotos, sin intervención ofi-

cial de ninguna clase.

Y no es solamente el enfado de sus periódicos que demuestra lo que les duele la lección que están recibiendo del país que paga, sino ciertas presiones que, segun rumores, se han hecho y están haciendo en muchos pueblos para lograr que sus vecinos no entreguen nada á las comisiones de la prensa y si que lo ingresen á las arcas del Tesoro público.

Pero ya se vé, hay tantos oídos de mercader en estos tiempos conservadores que.... ni por estas.

Telegrafian de Madrid que el presupuesto se presentará con déficit.

Y los periódicos situacioneros que venían jurando y perjurando lo contrario, es decir, que se presentarían con sobrantes.

Y cuando casi nos lo habíamos así creido, salir con que es seguro el déficit.... así es asimismo en los periódicos.

El señor Ferratges tuvo la benevolencia de pedir que se diese cuenta de la inversión de los fondos recaudados en Méjico con destino á la erección de una estatua de Colón.

Y se le contestó que ya se pondría la pregunta en conocimiento del ministro á quien compete.

Hay que advertir, empero, que los tales fondos asciendan ni mas ni menos que á 12.000 pesos, y como si eran en plata, que muy bien podía serlo, tendrían mucho peso, al traerlos á España tal vez alguna tempestad hizo que los arrujaran al mar para aligerar el buque.

Esto es un decir, por si no salen.

Dice *El Imparcial* que el señor Cos-Gayón deseaba rebajas en los departamentos de Fomento, Guerra y Marina; pero que, por lo contrario, los señores Pidal, Quesada y Antequera exigen aumentos; y que el señor Cos-Gayón se retiraría, si estos tres últimos ministros insistiesen en sus exigencias.

Dimitir un conservador, ¡qué esto sería un milagro!, y ahora solo los en Lourdes.

Pedir economías á los conservadores-economistas es lo mismo que pedir calor en Enero.

Dice *El Estadarte*: «Hacen mal algunos periódicos en suponer que los amigos del señor Pidal no se muestran muy satisfechos con el discurso del señor presidente del Consejo de ministros, y sobre todo con los párrafos referentes á la cuestión italiana.

«Los que se honran con la amistad del señor ministro de Fomento protestaban hoy en el salón de conferencias del Congreso de cuanto se les atribuye por los periódicos de oposición, que carece de toda exactitud».

Lo mismo dijimos nosotros anteayer al comentar la noticia.

Que no podíamos creer que el señor Pidal fuese capaz de emprendérselas con su presidente.

Y hoy mismo, conviniendo con lo que dice *El Estadarte*, hemos leído en *La Unión* que el ministro de Fomento estaba conforme con lo que dijo en el Congreso el señor Cánovas....

En calidad de Presidente del Consejo de ministros.

Y de hombre de Estado.

Dos noticias.

El señor Alcalá del Olmo lamentó en el Congreso la iniquidad con que se han distribuido en Andalucía las mantas, donadas para abrigar á los desvalidos.

En cambio dice un periódico que á cierto Alcalde á quien entregaron 2 mil pesetas para socorrer á los vecinos más desvalidos de su pueblo, los invirtió en pago del impuesto de consumo que debía al Tesoro público.

Y váyase lo uno por lo otro.

Dice un periódico que el conde de Guaqui dijo ayer en el senado, que la incautación por el estado del convento de las Salesas, era y es un verdadero despojo; y que el ministro de Gracia y Justicia por toda contestación escurrejo, como las anguilas.

Es lo mejor que podía hacer para dar alas á los neo-mestizos.

Que lo que ellos prefieren más son los que procuran escurrirse, pues son á los primeros que atrapan.

Es probado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 22 Enero de 1885

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*

No fué, pues, para el Gobierno una derrota la discusión de los asuntos internacionales, y el que tal diga, habla por espíritu de vulgar y torpe oposición. Afortunadamente para los que somos sus adversarios, el Gobierno está tan mal, que lo mismo dándole que se le combata, que se le deje entregado á sí mismo; de cualquier modo que sea, está muerto, y entregado á todos los horrores del estertor de una agonía dolorosa. Esta situación se desmorona por todas las partes. No solo las cuestiones políticas la desangran, sino que la ademá se cae y se desmoruna por motivos de la pública moralidad.

Aun no se han perdido el último eco del desgraciado negocio de los dos mil duros, cuando ya hoy se habla en el Congreso de otra cuestión de igual ó parecida índole, relacionada con el empréstito de Ultramar, sobre la que nada digo, porque no quiero aventurar rurures cuyo fundamento de verda no me consta.

Pero sea de lo que quiera, lo cierto es que el Gobierno libra un

obstáculo para tropezar con otro; que la opinión le señala y anatematiza; que el señor Cánovas no oculta á nadie sus desesperanzas y aburrimientos; que la Hacienda vá á la bancarrota; que el país está convertido en un San Sebastian; y que todos estos son motivos más que sobrados para creer en una crisis, nacida á los impulsos soberanos de la prerrogativa regia.

Son, pues, mis impresiones en la política del día, sobre este particular, que en la parroquia conservadora tocan á *visperas*; es decir, tocan á crisis, pero de un modo tan atroz y ruinoso, que no es posible á nadie alegar de ignorancia. Por otra parte, es ya un hecho que el general Quesada va á Filipinas, y supongo que ha de aprovecharse este portillo, para reconstruir la espirante situación.

De otras novedades del día, muy poca cosa. En el Congreso, muchas enhorabuenas para el señor Becerra Armesto por su valiente interpelación, y en la Cámara alla una sesión de poco interés, relacionada con el proyecto para arbitrar fondos con que reconstruir el edificio del palacio de Justicia.

No hacen mal los conservadores arbitrando recursos á este fin; pero mejor harían en cuidarse de la justicia, que más que palacios, lo que necesita cuando mandan los conservadores, es que se administre bien, y honradamente. Por lo demás, el señor Cánovas y sus amigos podrán construir todos los edificios que gusten; pero desde luego, que lo que no han de lograr hacer, es poner puntas al edificio de esta situación política que se desmorona y derrumba.

Para esta empresa no hay arquitecto posible. Solo cabe conformarse y sustanciar en forma y en nombre de los intereses del país, el conveniente interdicto de obra vieja.

CRÓNICA GENERAL

En la sesión que anoche celebraron los Directores de los periódicos políticos de esta capital, acordaron dirigir una comunicación á las comisiones de los cuerpos de la guarnición, presidentes de las sociedades recreativas y comisión de escolares de la Normal, manifestando á todos el profundo reconocimiento que la prensa asociada siente por la patriótica cooperación que le han prestado y la gratitud que en todo tiempo conservará por el entusiasmo con que han respondido á la benéfica empresa por ella iniciada en favor de los desgraciados habitantes de las poblaciones andaluzas victimas de los terremotos.

Por nuestra parte, y asociándonos al acuerdo de los representantes de la prensa, unimos nuestros aplausos más sinceros á cuantos han contribuido á aliviar en lo posible las desgracias de nuestros hermanos; comportamiento que no encontramos frases con que

aplaudir y del cual conservaremos eterno y grataísimo recuerdo.

A todos, pues, damos las gracias y en especial á la sociedad «Liceo Gerundense», la cual, además de su cooperación, ha cedido espontáneamente sus salones á la prensa, no solo para celebrar en ellos cuantas reuniones tuviera por conveniente, si que también para que en los mismos se depositen, cuantos donativos en especie entregue la caridad pública.

Muy animado y concurrido estuvo el baile de máscaras que el jueves por la noche dió en el salón de nuestro coliseo á beneficio de las víctimas de Andalucía, la Comisión de la prensa, sociedades recreativas y de oficiales de las distintas armas de la guarnición de esta ciudad.

El salón presentaba un bonito aspecto, pues estaba adornado con galardetes, banderolas y pendones de las sociedades, colocados simétricamente en los antepechos de los palcos del primero, segundo y tercer piso.

Las disfraces abundaban; distinguiéndose muchos de ellos por su elegancia y buen gusto, en particular dos de domine que eran llevados por dos bellas y elegantes menestrales y por otras no menos bellas, una comparsa de jitanas que estaban muy bien caracterizadas. Todas se divertieron á mas no poder, proporcionando muy buenos ratos á la numerosa concurrencia que las admiraba.

Las brillantes músicas de Navarra y Mérida encargadas de ejecutar el programa, lo hicieron bien como siempre, tocando con gran afinación y buen gusto, las piezas de sus escogidos repertorios.

El «Centro Moral Gerundense» ha circulado una esquela de invitación para el solemne funeral que celebrará mañana lunes á las diez en la ex-colegial y parroquial iglesia de San Félix para el eterno descanso de las víctimas de los terremotos de Andalucía, diciendo la oración fúnebre, el Reverendo padre don Vicente Valls de la Compañía de Jesús.

Durante el responso, con que terminará la función, se recojerán limosnas para socorrer las necesidades de aquellas víctimas.

Escriben de Bañolas, que el próximo pasado domingo por la noche se celebró en aquella villa una velada literario-musical en el bonito Teatro, á favor de las víctimas de Andalucía.

La parte artística estuvo á cargo de los Sres. Huguet y Monforte, distinguidos pianistas, cantando además una bonita romanza la simpática señorita Rodríguez y ejecutando al piano las no menos bellas señoritas Torrent y Rovira, todas las cuales merecieron justos aplausos. Los populares coros *Lira Bañolense* y la *Societat Catalana*, cantaron algunas de las mejores piezas de su repertorio, no desmereciendo en nada de los anteriores.

La parte literaria estuvo confiada á los señores Alsius, Morelló, Os-

tench, Panyolius, Prat, Domenech, Franquet y Serra, Forest y Sicart, y Cardellach, los tres últimos, de esta Ciudad. El señor Alsius pronunció un sentido y elocuente discurso alegórico al acto que se celebraba, improvisando el de gracias el señor Morelló. Los demás leyeron bonitas poesías. La concurrencia fué numerosa y escogida, correspondiendo dignamente con estrepitosos aplausos á cuantos tomaron parte en tan brillante función.

—La Depositaria de la Sociedad «Orfeón Gerundense» nos ha remitido para su inserción, el siguiente estado de los ingresos y gastos ocurridos en la función celebrada en el Teatro principal de esta ciudad el dia 15 del corriente, á beneficio de las víctimas de los terremotos:

INGRESOS.

	Pesetas.
Producto íntegro, según estado detallado que se acompaña.	247·25
	GASTOS.
A la empresa del gas.	30·60
A D. Tomás Carreras por impresos.	30·50
Sellos móviles para los carteles.	3·75
A Tramoyista y sus ayudantes.	98·60
Por velas de esperma.	6·00
Por la traslación del piano.	15·00
Por fijar los carteles.	3·75
	Total líquido.
	174·25

—El Excmo. señor Capitán general de este distrito, ha dispuesto que las licencias de caza que en lo sucesivo se concedan á los militares en activo servicio, retirados con sueldo y condecorados con la cruz de San Hermengildo, sean ilimitadas y que se consideren tales, todas las que en la actualidad están concedidas.

—Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Provisión de la plaza de escribiente de la Contaduría vacante por fallecimiento de D. Luis Font.

Solicitud de D. José Pagés pidiendo la de médico 2.º de Beneficencia por fallecimiento de D. Benito Escarrá.

Oficio del Consistorio de los Juegos florales de Barcelona participando su constitución.

Expedientes de aprovechamiento de aguas, instados por D. Eudaldo Morell, D. Pablo Casabona, y la Compañía de ferro-carreteras de Tarragona á Barcelona y Francia.

Id. sobre justificación de la cuenta de 1100 pesetas presentada por el Alcalde de San Vicente de Camós procedente de la subvención para las obras de un puente.

Id. en que el Ayuntamiento de Vilademuls solicita autorización para litigar.

Id. en que el de San Daniel pide

una subvención para levantar un muro derruido.

Id. en que varios vecinos de Gerona solicitan la construcción de un puente sobre el río Oñar.

Varios expedientes de ingresos en los establecimientos de Beneficencia.

Expediente de D. Víctor Santamaría interesando la adquisición de varios ejemplares de su obra, *La Rabbassa morta*.

Discusión y aprobación del Reglamento General de Beneficencia.

Examen y censura de las cuentas por fondos del presupuesto de la provincia correspondientes al ejercicio de 1879-80.

Instancia de la Superiora de las Hermanitas de los pobres, pidiendo una subvención para reparar los daños causados por el río Güell.

Donativo para el alivio de las desgracias causadas por los terremotos de Andalucía.

Confirmación ó renovación de los acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial desde las últimas sesiones ordinarias de Noviembre pasado.

Cambio de capitalidad del distrito municipal de S. Miguel de Culera, y Provision de la plaza de Oficial 2.º de la Secretaría de la Diputación.

No siéndonos posible por exceso de original publicar hoy la suscripción de las cantidades y efectos recaudados por la Comisión de la prensa; ni la carta dirigida á la misma por la Sociedad «Nuevo Casino Guixolense», lo haremos en nuestro próximo número.

—El segundo baile de máscaras que celebra hoy la sociedad «Flora» promete estar muy concurrido, pues sabemos que se está organizando varias comparsas.

El local está magníficamente adornado y herméticamente cerrado y cubierto con un entoldado de lona que le permite resistir todas las intemperies atmosféricas.

Tomará parte la acreditada charanga de cazadores de Mérida.

En el mismo local del centro se espenden los títulos de socio.

Los Doctores Robert, Giné, Bonet, catedráticos de la facultad de Medicina de Barcelona, Crous, Compá de la de Valencia etc., etc., recomiendan como un buen preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, Bronquitis, Catarro Pulmonar, Asma etc. los Petos Yodo-Balsámicos del Doctor Estarriol. Para su adquisición dirigirse á su autor en Barcelona, Riera del Pino 11.

REMITIDO.

Gerona 24 Enero de 1885.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy señor nuestro: esperando me-

recer de V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección de las siguientes líneas, le anticipan las gracias sus afectísimos S. S. q. b. s. m.—Varios amigos.

Nos ha llamado la atención en varias reuniones las malignas habladurías de cierto sujeto vecino de esta ciudad, que todo el mundo sabe lo mucho que debé al que parece quiere hacer víctima de su encono, pregonando con gran interés que dentro poco va á quedar fuera de la nómina provincial el ex-director de caminos vecinales de la provincia: pero como tal resolución no depende de la voluntad de semejante *quidam* y si solo

de la justicia que asiste á dicho funcionario al pedir la jubilación, creemos quedará estrellados los deseos de aquel pedazo de *coniam* desagradecido, el cual se conoce no ha visto ni ve más allá de sus narices.

A grandes voces hace alarde de la amistad que le une con uno que mucho puede hacer en pró y en contra de dicho ex-director, pero tampoco creemos que tal frívola amistad, influya para que se aparte nadie de lo justo. Ahora que los señores Diputados estarán reunidos solo á ellos les compete dar gusto ó no á dicho sujeto.

SUSCRICIÓN
de la provincia de Gerona, para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Suma anterior Pesetas 3753·85.

Municipio de S. Feliu de Guixols, 171·50. Señores Alcalde y Concejales del mismo, 111. Señores empleados de idem, 56·95. Señor D. Jaime Rovira y Suris, 100. Empleados del Municipio de Palafrugell, 44·25. Municipio de Ventalló y empleados, 15. Id. de Torrent, 21.

Empleados de Castelló de Ampurias y suscripción de los vecinos, 298. Empleados del Municipio de Figueras, 97·50. Suscripción de los vecinos de Arbucias, 70. Idem del Casino de idem, 23. Municipio de Pontós y suscripción de los vecinos, 32·65. Empleados del Municipio de Olot, 58·48. Profesores de idem, 23·17. Municipio de S. Julian de Ramis, empleados y suscripción de los vecinos, 25. Municipio de Amer, 100. Id. de Vidreras y Concejales del mismo, 77. Suscripción de los vecinos de Tossa, 293. Municipio de S. Esteban de Bas y empleados del mismo, 43. Idem de S. Pedro de las Presas, 20. Profesores de Rabós y suscripción de los vecinos, 14·25. Municipio de Campmany, empleados y suscripción de los vecinos, 22. Id. de Gerona, 500. Empleados de la Dirección de Sanidad de Blanes, 9. Id. de Lloret de Mar, 9.

Total Pesetas 5988·60.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

CHOCOLATE-JUNCUSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el Chocolate-Osteógeno, á las personas débiles, escrofulosos y raquílicos.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES «Extracto anti-herpético» de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y qué jamás pue de perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolorés, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarríe* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtier.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.^o BARCELONA.



COMPÀNIA CATALANA

VAPORES trasatlánticos.

Del 25 al 30 del próximo Enero, á las 12 del dia, saldrá del puerto de Barcelona, el vapor *Antioquia* en lo obviamente que es de su clase, con destino a Puerto Rico y Habana.

SANTIAGO PARA PUERTO RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga y pasajeros. La carga se recibe 2 días antes de la salida por la máquina n.º 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

de la casa de la familia Nicolau, en la calle de la Victoria, 10, en Barcelona.

PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE MARTIN

JOJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id.

No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres friegas y emplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosigüesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho aposito y cesarán, evitando las rastreras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, papadizos, uñeros, callos y duricias de los pies, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y correspondentes de Martin en toda España.

Para explicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al mayor y menor (importe anticipado) dirigirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Sé sirve franco de porte á correo seguido.

Forsa - 4 - 2.	GERONA
<i>PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL DR. J. PUIG</i>	
HORAS DE CONSULTA	
De 12 a 2 de la tarde	

GRAN REMEDIO	
PARA LA BOCA	
El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:	
1.º Calmar el dolor de muelas.	
2.º Detener y curar las cárries.	
3.º E�lanquecer la dentadura.	
4.º Aromatizar y refrescar la boca.	
5.º Curar el escorbuto, y	
6.º Fortalecer los dientes y muelas.	
Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberá tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.	
Cada frasco de 180 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.	
GERONA: Botica del Dr. Ametller.	

LA TOS por crónica y rebeldía	
que sea con las	
NUEVAS pastillas pectorales del Dr. MARQUES	
que se profesionan	
en su fabricación y formación	
de anilladas y formaciones	
de distritos municipales	
y provinciales.	
TODOS	
que se venden en su farmacia y laboratorio Hospital, 109, Barcelona.	
período agónico	
y pronósticos y ofrecerá a los que	
gusten honrable con su confianza,	

10, 2^o, Gerona, ofrece á los que

gusten honrable con su confianza,

toda clase de trabajos pertenecientes

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, pascualas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

JAIME PADROSA

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.